

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
Subsecretaría de las Culturas y las Artes



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
Jimena Jara Quilodrán, Subsecretaria de Culturas y las Artes.	Carolina Arredondo, Ministra de Culturas, las Artes y el Patrimonio Jimena Jara Quilodrán, Subsecretaria de las Culturas y de las Artes Carolina Pérez Dattari, Subsecretaria del Patrimonio Cultural Nélica Pozo Kudo, Directora Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Aumentar la inserción de agentes culturales en un ecosistema cultural sostenible que permita su reactivación, recuperación y asociatividad en todas las etapas del ciclo cultural a nivel local, regional, nacional e internacional; a partir del financiamiento de iniciativas y proyectos que promuevan el trabajo cultural digno en colaboración con organizaciones sindicales y gremiales, incorporando la perspectiva de género y los enfoques de Derechos Humanos en los diversos campos artísticos y culturales, respetando la libertad de creación, la valoración social de artistas y sus obras, y el resguardo al derecho de autor(a).

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se otorgó financiamiento para el funcionamiento de 16 instituciones colaboradoras y 9 orquestas del Programa Orquestas Regionales Profesionales, por un monto total de \$30.596 millones. Dentro de las instituciones considera al Centro Cultural Gabriela Mistral, la Fundación Tiempos Nuevos (MIM), las Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile, la Fundación Artesanías de Chile, el Parque Cultural Valparaíso, la	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

Corporación Cultural Balmaceda 1215, entre otras. Para el año 2026, se otorgará financiamiento a 6 organizaciones teatrales, 1 centro de extensión y 7 orquestas pasarán a recibir financiamiento, quedando la nómina conformada por 21 instituciones colaboradoras y 16 orquestas en el Programa de Orquestas Regionales Profesionales.	
--	--

ACCIÓN 2
Se financió a través de los Fondos de Cultura 4.457 proyectos artísticos culturales por un total de \$68.498 millones. Los resultados representaron un aumento de un 26% en los recursos asignados el año 2024, avanzando, además, en el financiamiento directo a ferias, festivales y agrupaciones con más de 10 años de trayectoria en los sectores artísticos del libro y la lectura, música, audiovisual y, artes escénicas. Por tanto se fortaleció la entrega de bienes y servicios culturales a los agentes culturales del campo del libro y la lectura, de las áreas que no cuentan con características propias de las industrias culturales, del campo de la música, del campo audiovisual y de las Artes Escénicas.

ACCIÓN 3
En el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se implementó modalidad para dar continuidad al financiamiento de organizaciones de larga trayectoria, siendo 129 organizaciones culturales colaboradoras de trayectoria con planes de gestión financiados total o parcialmente en 2025. Además, las Convocatorias 2025 referidas a Ingreso, Continuidad y Transición, benefició a un total de 80 organizaciones culturales colaboradoras con planes de gestión financiados total o parcialmente, incluyendo a 3 teatros regionales y 17 teatros municipales. A lo anterior, se suma la realización del Encuentro Nacional de Organizaciones de Larga Trayectoria e implementación de asistencias técnicas para el diseño estratégico de planes de gestión.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES
Las acciones realizadas por la Subsecretaría otorgan una mayor sostenibilidad al ecosistema cultural, a través del financiamiento directo y no concursable a instituciones de trayectoria, que cumplen un rol clave en el acceso y la participación cultural de la ciudadanía; fomentan la creación artística cultural y las expresiones territoriales; dinamizan el sector artístico cultural, mediante la generación de fuentes de empleo; y permiten contar con una programación artística cultural, que promueva la participación cultural de la ciudadanía tanto a nivel nacional, regional y local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aumentar la participación cultural sustantiva y equitativa de la ciudadanía a través del diseño e implementación de iniciativas y proyectos artístico-culturales territoriales, de base comunitaria, sociales y populares; que incorporen la perspectiva de género y enfoques de Derechos Humanos, resguardando la libertad de expresión, la memoria y la diversidad de identidades culturales a nivel local, regional y nacional.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Durante 2025, se implementó por primera vez el Pase Cultural, cuyo propósito es que Jóvenes y personas mayores habitantes país logran acceder a bienes y servicios culturales pagados. El beneficio consiste en un aporte único de \$50 mil pesos destinado a ampliar el acceso equitativo a bienes y servicios culturales pagados. Este programa social alcanzó una cobertura nacional de 84.823 personas, distribuidas en 55.941 jóvenes de 18 años y 28.882 personas mayores de 65 años, todos pertenecientes al 40% más vulnerable de la población.

Con este hito, el programa contribuye a ampliar el ejercicio de los derechos culturales de jóvenes y personas mayores en la oferta cultural pagada, avanzando en equidad y democratización del acceso a bienes y servicios culturales.

**ACCIÓN 2**

Con el objetivo de aumentar el desarrollo de las prácticas socioculturales sostenidas por organizaciones de base comunitaria el Programa Puntos de Cultura Comunitaria, durante 2025 logra tener en su registro un total de 679 organizaciones de base comunitaria, de las cuales 252 fueron financiadas en sus planes de fortalecimiento y proyectos socioculturales, en las 16 regiones del país, ejecutándose un presupuesto de \$3.742.983 millones.

ACCIÓN 3

Se da continuidad al énfasis territorial y la participación cultural, a través de los programas Red Cultura, Fortalecimiento de la Identidad Cultural, Conjuntos Artísticos Estables, Cultura Memoria y DDHH, Interculturalidad e Inclusión de Migrantes y Puntos de Cultura Comunitaria; las actividades de la Galería

Gabriela Mistral, del Centro de Arte Contemporáneo Cerrillos y Centro de Extensión; y las plataformas Onda Media y Chile Cultura.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Todas estas acciones contribuyen al ejercicio efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía, garantizando el acceso, la apropiación y participación activa de las y los ciudadanos de las 16 regiones del país.

Las acciones se presentan así como herramienta indispensable para un desarrollo más integral y sostenible para las personas y la sociedad en su conjunto; y amplían el acceso y su participación cultural, desde un enfoque con pertinencia territorial y carácter descentralizado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Aumentar el acceso de niños, niñas y jóvenes a programas y/o procesos formativos en arte y cultura de calidad, tanto en contextos de educación formal como no formal, que contribuyan a su desarrollo integral y bienestar subjetivo; incorporando procesos y/o programas que incluyan la formación continua de docentes, educadores/as, artistas y cultores/as, considerando las formas propias de las disciplinas artísticas y creativas en los procesos de aprendizaje, con enfoques transversales de género, interculturalidad y DD.HH

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Durante el año 2025 se da continuidad al Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico, cuyo propósito es aumentar el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes, entre 7 y 19 años, beneficiando a un total de 34.124 niños, niñas y jóvenes, mediante su participación en 1.616 experiencias pedagógicas en 15 regiones del país, entregando una programación artística y cultural nutrida en convergencias interdisciplinarias. Entre los hitos del programa destaca la implementación del programa en las regiones de Antofagasta, Maule y Magallanes, aumentando su cobertura territorial de 13 a 15 regiones.

**ACCIÓN 2**

A través del Programa Fomento del Arte en la Educación: Acciona, cuyo propósito es aumentar el acceso de niños niñas y jóvenes en procesos formativos del ámbito de las artes y las culturas, se benefició a 14.034 estudiantes pertenecientes a establecimientos educacionales con altos índices de vulnerabilidad escolar (IVE) en todas las regiones del país. Esto, mediante la implementación de 434 proyectos artísticos y culturales, 29 proyectos de mediación y 95 proyectos de mediación parvularia acordes a las necesidades de los/as alumnos/as, en los que participaron artistas, educadores y docentes.

ACCIÓN 3

Fueron financiados 59 proyectos de organizaciones que desarrollan procesos formativos en arte y cultura para niños y jóvenes por un monto total de 626 millones, a través del Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) del Programa de Desarrollo Artístico en la Educación, cuyo propósito es aumentar la oferta de procesos formativos de calidad de instituciones educativas y culturales que desarrollan programas de

educación artística en el ámbito formal y no formal, para NNJ en edad escolar. Además, se llevó a cabo la celebración de la Semana de la Educación Artística que registró la participación de un total de 1.101 instituciones de todas las regiones del país.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Todas estas acciones realizadas por la Subsecretaría aumentan el acceso de niños, niñas y jóvenes la cultura y las artes, a través de programas y procesos formativos en arte y cultura de calidad, que promueven la cultura como un eje fundamental para la formación de las personas, la construcción de identidades colectivas y la generación de un sentido de pertenencia para el desarrollo integral de nuestras sociedades y democracias.

